

# LÉXICO POLÍTICO ECUATORIANO



20 años en Ecuador

**FLACSO - Biblioteca**

**INSTITUTO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIONES SOCIALES  
ILDIS — FUNDACIÓN FRIEDRICH EBERT**

Es una publicación del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS — Fundación Friedrich Ebert.

Las opiniones vertidas en este libro son de absoluta responsabilidad de los autores y no comprometen el criterio institucional de ILDIS.

ISBN — 9978—94—082-0    **Léxico Político Ecuatoriano**

© **ILDIS**

Primera edición: Mayo 1994

Edición y diagramación: *adoum ediciones*

Portada: Isabel Pérez

Impresión: Offset Gráfica Araujo

Impreso en el Ecuador

ILDIS, Calama 354, Casilla 17-03-367, Teléfono 562103, Fax 504337,  
Quito — Ecuador.

## AUTORES

Alberto Acosta Espinosa  
Mario Alemán Salvador  
Ileana Almeida Vélez  
Betty Amores Flores  
Enrique Ayala Mora  
Gil Barragán Romero  
Efraín Baus Herrera  
Rodrigo Borja Cevallos  
María Cristina Cárdenas Reyes  
Fernando Carrión Mena  
Gonzalo Córdova Galarza  
José Chávez Chávez  
Galo Chiriboga Zambrano  
Carlos de la Torre Espinosa  
Jorge Egas Peña  
Miriam Ernst Tejada  
Juan Falconí Morales  
Jorge Gallardo Zavala  
Luis Gallegos Chiriboga  
Oswaldo Hurtado Larrea  
Marcelo Jaramillo Villa  
Juan Larrea Holguín  
Ramiro Larrea Santos  
Gino Lofredo Ungaro  
Wilfrido Lucero Bolaños  
Alfredo Mancero Samán  
Ángel Matovelle Zamora  
Amparo Menéndez-Carrión  
José Moncada Sánchez

**FLACSO - Biblioteca**

Paco Moncayo Gallegos  
Elsie Monge Yoder  
Medardo Mora Solórzano  
Mariana Naranjo Bonilla  
Lautaro Ojeda Segovia  
Simón Pachano  
Lucas Pacheco Prado  
Juan J. Paz y Miño Cepeda  
Hernán Rivadeneira Játiva  
Carlos Rodríguez Peñaherrera  
León Roldós Aguilera  
Alejandro Román Armendáriz  
Lucy Ruiz Mantilla  
Alvaro Sáenz Andrade  
Juan Salazar Sancisi  
Hernán Salgado Pesantes  
Germánico Salgado Peñaherrera  
José Sánchez-Parga  
Eduardo Santos Alvite  
Erika Silva Charvet  
Luis Trujillo Bustamante  
Julio César Trujillo Vásquez  
Rafael Urriola Urbina  
Jacinto Velázquez Herrera  
Luis Verdesoto Custode  
César Verduga Vélez  
Leonardo Vicuña Izquierdo  
Galtán Villavicencio Loor

# CONTENIDO

Presentación	13
Administración Pública <i>Alvaro Sáenz Andrade</i>	17
Alfarismo <i>Medardo Mora Solórzano</i>	27
Asociación Empresarial <i>Luis Trujillo Bustamante</i>	31
Bienestar Social <i>Lautaro Ojeda Segovia</i>	37
Capitalismo <i>Leonardo Vicuña Izquierdo</i>	43
Ciudadanía <i>Amparo Menéndez-Carrión</i>	55
Clase Política <i>Simón Pachano</i>	63
Colonialismo <i>José Sánchez-Parga</i>	69
Comunidad Internacional <i>Luis Gallegos Chiriboga</i>	75
Comunismo <i>José Moncada Sánchez</i>	79
Conflicto Norte/Sur <i>Mario Alemán Salvador</i>	87
Conservadorismo <i>Juan J. Paz y Miño Cepeda</i>	93
Constitución <i>Rodrigo Borja Cevallos</i>	101
Cultura Política <i>Oswaldo Hurtado Larrea</i>	107
Democracia <i>Jacinto Velázquez Herrera</i>	113
Derechos Humanos <i>Elsie Monge Yoder</i>	123
Desarrollo y Medio Ambiente <i>Jorge Gallardo Zavala</i>	129
Descentralización <i>Carlos Rodríguez Peñaherrera</i>	133
Deuda Externa <i>Alberto Acosta Espinosa</i>	139
Dictadura <i>Julio César Trujillo Vásquez</i>	153

## CONTENIDO

Ecología Política	
<i>Lucy Ruiz Mantilla</i>	161
Economía Política	
<i>Juan Falconí Morales</i>	167
Educación	
<i>Lucas Pacheco Prado</i>	175
Ejecutivo	
<i>Gil Barragán Romero</i>	179
Estado	
<i>Alejandro Román Armendáriz</i>	185
Federalismo	
<i>Gaitán Villavicencio Loor</i>	191
Formación de Leyes	
<i>Galo Chiriboga Zambrano</i>	197
Fuerzas Armadas y Sociedad	
<i>Paco Moncayo Gallegos</i>	201
Función Judicial	
<i>Gonzalo Córdova Galarza</i>	207
Identidad Nacional	
<i>Enrique Ayala Mora</i>	211
Iglesia	
<i>Juan Larrea Holguín</i>	215
Internacionales Políticas	
<i>Hernán Rivadeneira Játiva</i>	221
Jerga Política	
<i>Efraín Baus Herrera</i>	229
Juventudes	
<i>Marcelo Jaramillo Villa</i>	237
Legislativo	
<i>Wilfrido Lucero Bolaños</i>	241
Liberalismo	
<i>María Cristina Cárdenas Reyes</i>	247
Mercado y Competencia	
<i>Rafael Urriola Urbina</i>	253
Movimiento Femenino	
<i>Mirtam Ernst Tejada</i>	257
Movimiento Obrero	
<i>José Chávez Chávez</i>	265
Municipio	
<i>Fernando Carrión Mena</i>	273
Nación	
<i>Erika Silva Charvet</i>	281
Nuevo Orden Económico Internacional	
<i>León Roldós Aguilera</i>	291
Opinión Pública	
<i>Gino Lofredo Ungaro</i>	301
Organismos Financieros Internacionales	
<i>Eduardo Santos Albite</i>	307
Organización de las Naciones Unidas	
<i>Juan Salazar Sancist</i>	313
Pacto Andino	
<i>Germánico Salgado Peñaherrera</i>	317

Populismo	
<i>Carlos de la Torre Espinosa</i>	331
Privatización	
<i>Mariana Naranjo Bonilla</i>	341
Pueblos Indios	
<i>Ileana Almeida Vélez</i>	347
Separación e Independencia de los Poderes del Estado	
<i>Hernán Salgado Pesantes</i>	351
Sindicalismo	
<i>Jorge Egas Peña</i>	357
Socialismo Democrático	
<i>César Verduga Vélez</i>	363
Sociedad Civil	
<i>Luis Verdesoto Custode</i>	373
Tecnología	
<i>Angel Matovelle Zamora</i>	379
Tercer Mundo	
<i>Alfredo Mancero Samán</i>	389
Totalitarismo	
<i>Ramiro Larrea Santos</i>	395
Violencia	
<i>Betty Amores Flores</i>	403
Nolas sobre los autores	407

## CONCEPTOS

7

## MOVIMIENTO OBRERO

José Chávez Chávez

Se entiende como "movimiento obrero" toda forma de asociación de los trabajadores a lo largo de la historia y el surgimiento y desarrollo de formas concretas de organización a partir del afianzamiento del trabajo asalariado, o sea desde la consolidación del sistema capitalista. Así no solamente se diferencian dos etapas históricas, precapitalista y capitalista, sino que se definen también las formas de relación social y las condiciones específicas que han adoptado las luchas reivindicativas de las organizaciones obreras.

**Movimiento obrero precapitalista.**- Esta etapa comprende dos periodos: el de desarrollo y consolidación de la esclavitud y el de predominio del régimen feudal y de las relaciones de servidumbre.

**Periodo de la esclavitud.**- La desintegración de las comunidades primitivas o sociedades gentilicias da paso a una estructura económico-social caracterizada por una corriente esclavizadora que se va consolidando progresivamente en el antiguo mundo euroasiático. Sin embargo, puede observarse en su seno la existencia de ciertos sectores libres tanto en el orden de las labores agrícolas como en el de una incipiente artesanía. Se va constituyendo, además, un sector social dedicado al intercambio de productos. En este sistema se diferencian los esclavos, privados de todo derecho, y los campesinos, artesanos y comerciantes libres de toda dependencia directa.

**La organización obrera.** - Está circunscrita, en este periodo, a los trabajadores no dependientes y a los comerciantes. La organización artesanal se efectúa a través de gremios por ramas de trabajo, de artesanos y campesinos, a fin de evitar la competencia y facilitar el comercio. Entre los gremios de la antigüedad se encuentran los de encargados de la distribución de alimentos, obreros de las minas, manufacturas y fábricas de monedas, actores y conductores de carros. Los esclavos no eran admitidos en esas organizaciones aunque éstas tenían el derecho de adquirirlos y mantenerlos a su servicio.

**Las luchas sociales.**- Los esclavos protagonizaron importantes levantamientos entre los que destacan "dos grandes insurrecciones en la

isla de Sicilia (137-132 y 104-100 a. C.); el levantamiento de Aristónico en el Asia menor (133-129), el de Saumac en el Bósforo (108-107), el de los esclavos y campesinos pobres de Henán, Sichuán y Shandún en China (22-13) y otros" (Spiridonova). Pese a sus diferencias, los campesinos, artesanos y comerciantes tenían contradicciones sociales y económicas con los esclavistas; de ahí que no sea raro advertir revueltas populares con una participación conjunta de esos sectores: "una de ellas fue la insurrección de los Baguadas en las Galias, que se inició ya a fines del siglo II de nuestra era y que adquirió su mayor virulencia en los años 170-280, y otra, la de los campesinos y colonos de Africa (260-290)" (Ibid.).

**Desaparición de la esclavitud.**- Los levantamientos de los esclavos y la lucha de los campesinos, artesanos y comerciantes por sus reivindicaciones fueron el factor decisivo de la caída del Imperio Romano y del hundimiento del régimen esclavista. Pero la desaparición de la esclavitud fue una consecuencia no sólo de las grandes contradicciones sociales expresadas en innumerables insurrecciones sino también de la imposibilidad de la estructura esclavista para hacer frente al desarrollo de la productividad. Federico Engels sostenía que "la esclavitud ya no producía más de lo que costaba, y por eso acabó por desaparecer". Sin embargo, han subsistido rezagos de esa forma de explotación hasta nuestro siglo, a tal punto que la declaración jurídica de la abolición de la esclavitud fue proclamada por las Naciones Unidas apenas en 1948.

**Periodo de la servidumbre feudal.**- Este nuevo sistema, basado en relaciones de servidumbre, sustituyó a la esclavitud. Se caracteriza por el predominio de la producción agrícola y, consecuentemente, por la primacía del campo sobre la ciudad. La concentración de los esfuerzos productivos en la agricultura mejoró sus técnicas de producción, permitió el perfeccionamiento de los instrumentos de trabajo —particularmente con la adecuada utilización del hierro en su fabricación—; se desarrollaron los sistemas de riego y aparecieron nuevas técnicas de producción tales como la de los moli-



nos movidos por el viento y el agua. Bajo el sistema de servidumbre los campesinos carecían de propiedad sobre la tierra —apenas si poseían instrumentos de labranza y algunos animales— y su labor agrícola se desarrollaba en determinadas extensiones concedidas generalmente en usufructo. El sistema de explotación de ese período obligaba a los siervos a tributar para el señor sea en trabajo, en especies o en dinero.

*Organización obrera.*- Las relaciones de servidumbre impidieron y, en el mejor de los casos, limitaron las posibilidades de organización de los campesinos siervos pese a lo cual estos protagonizaron importantes luchas contra el dominio feudal. Había, además, un pequeño sector de campesinos libres cuya incidencia económico-social en la sociedad fue poco significativa. Paralelamente, ciertos sectores de la población, libres de la dependencia feudal, propiciaron el resurgimiento de centros poblados cuya actividad económica giraba en torno a la producción artesanal y el comercio. El desarrollo progresivo de las ciudades y la concentración de la población urbana, incrementada por los siervos que huían de los dominios feudales, estimuló el desarrollo de las más diversas ramas de producción artesanal y, con ello, la conformación de gremios de maestros artesanos, oficiales y aprendices, rigurosamente estructurados por ramas de trabajo, bajo un sistema corporativo. Sus normas de funcionamiento eran rígidas y sus características generales, tal como las resume Manuel Alonso García, eran las siguientes:

"a. Disfrute de monopolio, de manera que nadie podía ejercer un oficio sin pertenecer a un gremio;

b. Composición jerarquizada, en una escala que iba del maestro al aprendiz;

c. Dirección y gobierno, a cargo de las personas titulares de la función más elevada de la escala, es decir, de los maestros;

d. Reglamentación de las relaciones laborales, cuyo contenido quedaba sustraído a la voluntad de las partes para ser atribuido al poder regulador de los gremios."

También los comerciantes fueron adquiriendo mayor desarrollo y organizaron corporaciones que les permitían defender sus intereses frente a los señores feudales, combatir la competencia de comerciantes de otras ciudades y reglamentar el comercio. Este sector alcanzó una importante influencia económica en la sociedad y constituyó el origen de la burguesía. De esta manera la estructura social de los sectores laborales durante la Edad Media abarcaba cuatro grupos fundamentales: los siervos, los cam-

pesinos libres, los artesanos y los comerciantes.

*Las luchas sociales.*- Los gremios de las ciudades adquirieron creciente poder tanto en ellas como en sus confrontaciones con el señorío feudal y no son pocas las acciones libradas por esas organizaciones. También los siervos, pese a sus limitaciones en materia de organización, fueron protagonistas de intensas luchas contra el régimen, en muchas de las cuales estuvieron unidos con los artesanos y comerciantes. "Son famosas algunas insurrecciones campesinas como la del siglo XIV en Inglaterra dirigida por Wat Tyler; la de las 'Vendas amarillas' que estalló en China en el mismo siglo; la de los campesinos franceses 'Jacquerie' también en el siglo XIV; las guerras husitas en Bohemia en el siglo XV; la guerra campesina en Alemania encabezada por Tomás Munzer en el siglo XVI; las insurrecciones campesinas en Rusia [...] en el siglo XVII [...]. Los campesinos y artesanos anti-feudales integraban el grueso de las fuerzas de las revoluciones burguesas, pero los frutos de éstas beneficiaron a la burguesía que se apoderó del poder público..." (Ibid.)

*Desaparición del régimen feudal.*- El desarrollo de las fuerzas productivas determinó la expansión de la actividad artesanal y el surgimiento de las manufacturas, cuya consecuencia fue la desintegración del corporativismo gremial, acelerada por los conflictos entre operarios, oficiales y maestros. La técnica manufacturera adquirió un desarrollo inusitado que se reflejó en la producción de bombas hidráulicas, ascensores de minas, hornos de fundición y máquinas simples para la elaboración de los metales; en el perfeccionamiento de los molinos de viento y de la rueda hidráulica, la invención de la rueca y de la imprenta, los progresos en las construcciones navales, etc.

Dadas las nuevas condiciones, las relaciones de servidumbre y las propias instituciones gremiales de la época feudal constituían un obstáculo para el desarrollo de una productividad que crecía incesantemente. Debe también tenerse en cuenta el poder ascendente de la burguesía comercial, unida al desarrollo técnico, todo lo cual apuntaba al hundimiento del régimen feudal. Si a ello se añade la creciente expansión de una ideología burguesa, impulsora del individualismo económico, fácil resulta explicarse el advenimiento de las sociedades capitalistas fundadas en el liberalismo económico y la consolidación de una estructura de relaciones laborales basadas en el predominio del capital sobre el trabajo asalariado que mar-

can el inicio de una nueva etapa en el desarrollo de la historia humana y del movimiento obrero.

**El movimiento obrero en el capitalismo.**- Dos nuevas clases iban constituyéndose en la sociedad: la burguesía y la clase obrera, mientras la aristocracia, los siervos y los artesanos perdían progresivamente su vigencia histórica. La burguesía afianzó su dominio económico, social y político a partir de las revoluciones liberales, particularmente la Revolución Francesa. Sus objetivos se orientaban a una acumulación de dinero y de bienes de producción particularmente vinculados con la industria. La revolución industrial del siglo XVIII constituyó uno de los factores primordiales para el surgimiento de la clase obrera bajo relaciones de trabajo asalariado.

*Formación de la clase obrera moderna.*- La acumulación de capital en los orígenes del nuevo régimen revistió, entre otras formas, las de saqueo, usurpación y despojo de los bienes de producción a campesinos y artesanos que, privados de ellos, se vieron obligados a vender el único patrimonio que les quedaba, su fuerza de trabajo, a cambio de un salario. El desplome feudal determinó, además, la liberación de los siervos que, habiendo perdido también sus instrumentos y medios de trabajo, pasaron a engrosar las filas del proletariado moderno. La fuerza de trabajo del obrero asalariado generaba una enorme revalorización del capital mientras que el salario apenas permitía una elemental reproducción de esa fuerza.

El nuevo sistema de producción se basaba en la sobreexplotación del trabajo asalariado mediante extenuantes jornadas de hasta 18 horas diarias de labor. Existían, además, mecanismos de extorsión como el pago en vales que obligaban al obrero a adquirir productos de la propia empresa capitalista —el denominado *truck-system*—, la utilización de las "medias fuerzas" o trabajo de mujeres y niños, la falta de protección y de mínimas condiciones de salubridad en los locales de trabajo, etc.

*Las primeras organizaciones obreras en el capitalismo.*- Las nuevas condiciones de trabajo, que inicialmente correspondieron a los países europeos y se difundieron después en Asia y América Latina, determinaron una reacción natural en la clase obrera que buscó formas organizativas en dos direcciones: una, que apuntaba a la formación de mutualidades y cooperativas de autodefensa, con el propósito de enfrentar las condiciones de trabajo y de vida generadas por el nuevo régimen; y otra, que se orientó hacia la conformación de organizaciones de lucha contra la explotación

capitalista.

Inglaterra, donde se originó la fase capitalista, fue también la sede de las primeras organizaciones obreras. En 1792 se creó la Sociedad Correspondiente de Londres, dirigida por Thomas Hardy, organismo que desapareció a causa de la represión. Le sucedieron la Asociación Obrera de Londres y la Gran Liga del Norte de Leeds, en 1836. Los éxitos alcanzados por esas organizaciones determinaron la formación de los *trade unions* o sindicatos en todo el territorio que, a su vez, participaron de manera resuelta en la organización de la Primera Internacional y, en 1868, en el Trade Unions Congress que constituyó la Central Obrera Británica. El movimiento obrero francés, luego de varios años de lucha reivindicativa y política influida inicialmente por el socialismo utópico, fundó en 1868 la Cámara General de Sociedades Obreras de París, que constituye el punto de partida de la organización obrera de Francia. En Alemania, debido al retraso del capitalismo, el movimiento obrero se desarrolló con posterioridad al de otros países europeos. En 1848 nació la Confraternidad Obrera, primera organización política obrera cuyo programa sociopolítico plantea la reducción de la jornada de trabajo a diez horas, la fundación de cooperativas de producción y consumo y de cajas ambulantes de socorro, enfermedad y defunción. En Barcelona se fundó, en 1840, la primera organización obrera española que, unida a otras similares de Cataluña, dio origen a la Unión de Clases en 1854; en 1870 se celebró en Barcelona el Congreso Nacional de Obreros que llevó a la creación de la Federación Regional Española de clara orientación anarquista.

En 1875 se fundaron la Unión de Obreros del Sur de Rusia, en Odesa, y la Unión de Obreros Rusos del Norte, organizaciones que no llegaron a tener gran significación debido a la represión de que fueron objeto. En 1883 se organizó el grupo Emancipación del Trabajo, de orientación marxista, y el Partido de los Socialdemócratas Rusos; en 1885 la Hermandad de Operarios de San Petersburgo y en 1888 el grupo Brusnev.

En la década de 1830 se crearon sindicatos en varias ciudades de Estados Unidos; en 1853 celebraron un congreso en que se aprobó la unidad de acción; en 1881 se organizó en Pittsburgh la Federación de Sindicatos que iba a convertirse, cinco años más tarde, en la American Federation of Labour (AFL), cuyo gran crecimiento duró hasta 1904, año en que comenzó su manifiesta conciliación con la burguesía; en respuesta a esa posición se crearon la organización Obreros Industriales del Mundo

en 1905 y la Liga de Educación Sindical en 1928, organizaciones que en 1938, juntamente con sindicatos autónomos, conformaron el Congreso de Organizaciones Industriales (CIO).

*Primeras luchas obreras en el capitalismo.*- Las primeras manifestaciones de lucha de los trabajadores asalariados tuvieron como objetivo las máquinas, a las que se consideraba la causa de la pobreza y la desocupación; luego, con el desarrollo de un movimiento obrero organizado, se orientó su acción hacia reivindicaciones concretas de orden salarial y sobre la jornada de trabajo y, en el ámbito de las reivindicaciones políticas, exigiendo la participación de los trabajadores en los organismos del Estado.

Entre esas tempranas jornadas de lucha cabe señalar las del Movimiento Cartista, nacido en 1836 en Inglaterra, que logró reivindicaciones en cuanto a la organización de los obreros, la jornada laboral y leyes de protección a niños y mujeres; el movimiento obrero de París y Lyon que, en 1830, se insurreccionó contra los capitalistas logrando, entre 1864 y 1868, la derogación de las cláusulas legales contra los huelguistas y el reconocimiento de la legitimidad de los sindicatos. Una de las luchas sociales de profundo alcance y simbolismo para el movimiento obrero fue la Comuna de París, cuando el proletariado francés, entre marzo y mayo de 1871, conformó un gobierno obrero que "constituyó la primera experiencia de dictadura del proletariado, de un nuevo tipo de Estado..." En Alemania se produjo, en 1844, la insurrección de los trabajadores de Silesia que, "agobiados por las cargas fiscales, la opresión y la miseria, prendieron fuego a las fábricas y a las casas de los patronos"; se levantaron también los ferroviarios de Bohemia y Sajonia, los estampadores de Berlín y los obreros de la construcción de Ingolstadt, entre otros; el 2 de julio de 1855 los trabajadores de España, en número de 40.000, realizaron una huelga en defensa del derecho de organización, por lo que debieron hacer frente a la más dura represión; a mediados del siglo XIX hubo en Estados Unidos varias huelgas, entre ellas la de Massachusetts, que duró seis meses, seguida de manifestaciones de protesta por el desempleo originado en la crisis de 1857. En 1886 los trabajadores norteamericanos iniciaron una lucha por el establecimiento de la jornada de ocho horas diarias de labor, con paros, huelgas y manifestaciones en diversas ciudades, siendo las más numerosas las de Chicago, que originaron una de las peores represiones cuyas víctimas se recuerdan en el mundo entero el Primero de Mayo.

*Internacionalización del movimiento obrero.*- El heroísmo y el éxito de las luchas obreras en los diferentes países capitalistas fue generando una corriente hacia la unidad entre los trabajadores de todo el mundo. En 1864 se fundó en Londres la Asociación Internacional de Trabajadores, conocida como la Primera Internacional, bajo la dirección de Carlos Marx y Federico Engels. El documento denominado Manifiesto Inaugural de la Asociación Internacional de Trabajadores "lanza un llamamiento a los obreros de todo el mundo para que se organicen internacionalmente como clase independiente, habida cuenta de que los intereses entre los obreros de distintos países establecen entre ellos un lazo de solidaridad".

*Importancia ideológica de la Primera Internacional.*- Pese a las diferencias conceptuales de sus integrantes, la conformación de la Primera Internacional constituyó el fundamento ideológico para los trabajadores asalariados. El manifiesto inaugural señalaba: "Es evidente que la miseria de las clases obreras no disminuyó en el periodo de 1848 a 1864 a pesar de que ese periodo excepcional no tiene ejemplo en los anales de la historia, en cuanto al progreso realizado por la industria y el comercio [...] por el contrario, en la organización social presente, cada desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo tiende fatalmente a aumentar las diferencias de clase, la desigualdad".

En 1866 la Internacional definió, en Ginebra, sus objetivos señalando "Que la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos; que los esfuerzos de los trabajadores para conquistar su emancipación no han de tender a constituir nuevos privilegios, sino a establecer para todos los mismos derechos y los mismos deberes; que la sujeción del trabajador al capital es la fuente de toda esclavitud política, moral y material..."

Ese organismo internacional de los trabajadores dejó de existir en 1876 a consecuencia de la arremetida política que se desencadenó contra ellos en Europa tras la derrota de la Comuna de París.

*La Segunda Internacional.*- En 1889 se fundó en París la Unión Internacional de los Partidos Socialistas, conocida como Segunda Internacional, y que contó con la activa participación de Engels. En sus orígenes, la Segunda Internacional constituyó un instrumento de difusión de la ideología proletaria y de sus objetivos emancipadores. A la muerte de Engels se vio dominada por corrientes reformistas que condujeron la acción de la clase obrera dentro de principios de mantenimiento del capitalismo y de concili-

liación con la burguesía. Sin embargo, los postulados del socialismo científico preconizados por Marx y Engels se mantendrían como base ideológica de los sectores revolucionarios de la clase trabajadora (Dmiterko y Pugachov).

**Definición ideológica de las corrientes sindicales.**- Para la segunda década del siglo XX el triunfo de la Revolución Bolchevique de 1917 y la conformación del Estado Soviético consolidaron las dos tendencias fundamentales del movimiento obrero internacional: la radical, de base marxista, y la de orientación antimarxista en cuyo contexto se inscribe también una corriente de tendencia cristiana que constituyó, en 1919, una Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos que dio origen en 1968 a la Confederación Mundial del Trabajo (CMT).

Hacia los años 30 el movimiento obrero mundial contaba con tres organizaciones sindicales: la Internacional Sindical Roja (Profintern), la Internacional de Amsterdam y la Confederación de Sindicatos Cristianos, a más de otros sindicatos independientes. Las tres organizaciones sindicales mundiales que conocemos en nuestros días quedaron configuradas en la década de los años 40: la Federación Sindical Mundial (FSM), de orientación marxista, en 1945; la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), de tendencia socialdemócrata, en 1949, y la ya establecida Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos que en 1968 constituiría la CMT.

**La expansión del movimiento obrero hacia América Latina.**- Dadas sus condiciones históricas de dependencia América Latina fue incorporada en corto tiempo al capitalismo mundial en proceso de expansión. Capitales británicos, alemanes y franceses introdujeron en el continente una infraestructura orientada a la producción de alimentos y minerales y al área del transporte. El desarrollo de estas actividades, unido a las fuertes migraciones europeas, trajo consigo un acelerado crecimiento de la clase obrera, fortalecido por la necesidad de hacer frente a la crisis de los años 30.

Los primeros sindicatos de oficios, locales y de ciudades, fueron organizaciones débiles, sin vinculación con los partidos políticos, que debieron afrontar muchísimas dificultades en su desarrollo por ser considerados como organismos foráneos, extraños a América Latina, que fueron controlados políticamente y, en muchos casos, reprimidos de forma sangrienta.

**Etapas de desarrollo.**- La expansión del movimiento obrero organizado en América Latina ha correspondido, en general, a las fases de de-

sarrollo económico de la región, cuyas grandes etapas, según Julio Godio, pueden resumirse así:

*Primer periodo.*- Comprendido entre 1880 y 1930, es aquel en el que los países latinoamericanos, con economías agrícolas y mineras vivieron una etapa de "expansión hacia afuera" en su calidad de productores de materias primas. Se caracterizó por la existencia de una industria débil y la presencia de capital extranjero en sectores estratégicos que concentraban pocos trabajadores. El movimiento obrero se desarrolla entonces en los sectores de transporte, frigoríficos, saladeros, etc., es decir en los servicios y la industria de alimentos.

En Argentina se funda en 1853 el Sindicato de Trabajadores de la Industria Impresora de Buenos Aires; en Uruguay, en 1870, la Sociedad Tipográfica; en Ecuador, en 1905, las sociedades mutualistas existentes desde las últimas décadas del siglo XVIII constituyen la Confederación Obrera del Guayas; en 1906, la Federación Obrera del Paraguay; en 1909, la Confederação Operária do Brasil; en 1913 la Confederación Obrera Regional Peruana; y en 1927, en Bolivia, la Federación Obrera Local.

*Segundo periodo.*- Va de 1930 a 1960 y se caracteriza por un proceso de sustitución de importaciones, impulsado por la crisis de los años 30, en que se inicia el desarrollo de las industrias locales textiles, alimenticias y metalmeccánicas. Se desplaza la hegemonía del capital inglés al norteamericano creándose condiciones favorables para el desarrollo de la industria sustitutiva, particularmente la textil. La clase obrera experimenta un rápido crecimiento y desarrolla un nuevo tipo de organización que responde a la influencia de corrientes nacionalistas tales como el APRA en el Perú, el peronismo en la Argentina, el varguismo en el Brasil y la Alianza Democrática en Venezuela.

Se organizan federaciones o confederaciones obreras: en Argentina, en 1930, la Confederación General de Trabajo, con la participación de la Unión Sindical Argentina, la Confederación Obrero-Argentina y muchos sindicatos independientes; en Uruguay, en 1942, la Unión General de Trabajadores que unificó a la mayoría de sindicatos del país y, en 1960, la Central Unica de Trabajadores de Uruguay; en Paraguay, en 1930, la Confederación Nacional de Trabajadores que en 1936 pasó a llamarse Confederación Nacional de Trabajadores del Paraguay; en 1936, la Confederación de Trabajadores de Chile, a partir de una Comunidad Obrera, con delegados de la Confederación Nacional de Sindicatos Legales de la Federación Obrera de

Chile y de la Confederación General de Trabajadores; en el mismo año, la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia y, a fines de 1952, la Central Obrera Boliviana; en 1931, la Confederación General de Trabajadores del Perú y, el 1º de mayo de 1944, la Confederación de Trabajadores del Perú; en 1939, la Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos y en 1944 la Confederación de Trabajadores del Ecuador y en 1936 la Confederación de Trabajadores de Colombia.

*Tercer periodo.*- Se inicia a partir de los años 60, cuando se profundiza la dependencia de las economías latinoamericanas respecto del capital extranjero, tanto por el aumento en la apropiación de empresas como por el encarecimiento de los insumos importados y, además, por el endeudamiento que generó el proceso de industrialización. La clase obrera crece y se desarrolla en industrias de alta concentración de mano de obra, algunas con más de mil trabajadores y en áreas estratégicas, lo que permite que las organizaciones comiencen a cobrar importancia en los diversos países. En el mismo periodo se inicia un proceso de vinculación internacional del movimiento obrero latinoamericano.

Cabe citar, en esta etapa, la conformación de la Central Unica de Trabajadores del Uruguay en 1960; la formación de la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres en 1962; la celebración del primer congreso postperonista de la CGT de Argentina en 1963; los intentos de unidad de la CTC y la UIC en Colombia a partir de ese mismo año; y el establecimiento de la Central Unica de Trabajadores de Venezuela con la participación de afiliados a partidos de la oposición a la existente Confederación de Trabajadores.

**Principales acciones de lucha del movimiento obrero latinoamericano.**- Abarcan reivindicaciones económicas, laborales y políticas: en Argentina los ferroviarios declararon una paralización de actividades en 1917; terminada la Primera Guerra Mundial los trabajadores de las enlatadoras de Buenos Aires y La Plata efectuaron un importante paro, luego del cual los patronos accedieron a negociar con ellos. En Uruguay, de 1911 a 1915 se organizan huelgas de tahoneros, zapateros, tronquistas y tranviarios, y en 1919 se declara una huelga marítima general. En Paraguay, la Federación Naval emprende una huelga de catorce meses, entre 1920 y 1921, y en 1931 los trabajadores decretan una huelga nacional general, siendo reprimidos sus dirigentes y los sindicatos participantes. En Chile se produce una huelga de

los trabajadores tranviarios, del nitrato y otros, entre 1880 y 1890; en 1903, una huelga de trabajadores marítimos; en 1907 los trabajadores del nitrato realizan varios paros que culminaron con la Matanza de Iquique. En Bolivia los mineros organizan una gran huelga en 1919. En Colombia, en agosto de 1928, los trabajadores bananeros de Santa Marta llevan a cabo, con un gigantesco apoyo popular, una huelga contra la United Fruit Co., que culmina con numerosos asesinatos. En Ecuador, en 1916 los trabajadores cacahueros, los azucareros del Ingenio Valdez y choferes de carros urbanos realizan sendas huelgas por aumentos de salarios, cumplimiento de la jornada laboral y promulgación de la jornada de ocho horas, y, en 1922, luego de la declaración de una huelga general en Guayaquil, los trabajadores son brutalmente reprimidos en una matanza que dejó más de un millar de muertos.

El movimiento obrero latinoamericano mantuvo, durante una primera etapa, una fuerte influencia de las corrientes sindicales europeas y, fundamentalmente, del anarcosindicalismo; posteriormente se observa la clara acción de otras corrientes tales como el sindicalismo confesional cristiano, la marxista y otras de orientación nacional y socialdemócrata.

Por lo que hace a su integración latinoamericana la primera experiencia de vinculación del movimiento obrero latinoamericano fue la Confederación de Trabajadores de América Latina que surgió en 1938 gracias a la creación de centrales sindicales únicas en varios países a fin de asegurar una positiva lucha reivindicativa económica y política; tras un periodo de escisión y terminada la Segunda Guerra Mundial se constituye en 1951 la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), de orientación socialdemócrata; en 1964 se funda el Congreso Permanente para la Unidad Sindical de los Trabajadores (CPUSTAL), de orientación comunista, y en 1971 la Confederación Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), de orientación cristiana.

**El movimiento obrero ecuatoriano.**- Patricio Ycaza señala (*Sintesis histórica del movimiento obrero ecuatoriano*) que "...la germinal clase obrera ecuatoriana, abrumadoramente semiartesanal por su número, surge a finales el siglo pasado y comienzos del presente; su origen más remoto lo podemos situar en los obrajes coloniales, eje de la economía de la Real Audiencia de Quito durante el siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII".

Posteriormente, igual que en otros países de América Latina, el movimiento obrero ecuatoriano

riano se articula mediante la constitución de organizaciones artesanales, bajo el sistema de mutualidades y con objetivos de autodefensa. A fines del siglo XIX e inicios del XX se conforman las primeras organizaciones de esa naturaleza: en 1875, en Guayaquil, la Sociedad de Artesanos Instruyéndose; el 9 de julio de 1876, la Sociedad Republicana propuesta por Juan Montalvo para integrar a trabajadores, artesanos y librepensadores; el 11 de diciembre de 1878 la Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso; el 11 de febrero de 1892 la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha; el 31 de diciembre de 1905 la Confederación Obrera del Guayas; en 1906 el Centro Católico de Obreros de Quito y el Partido Liberal Obrero; el 24 de mayo de 1908 la Sociedad Cosmopolita de Cacahueros de Protección Mutua y la Liga Nacional de Obreros San José, y en 1909 la Unión Ecuatoriana de Obreros (Ibid.).

**Primeras acciones de lucha.**- De 1886 a 1922 se desarrollaron diversas huelgas en demanda de mejores salarios, jornadas de labor y condiciones de trabajo e incluso en solidaridad con trabajadores de otras ramas. Entre esas acciones destacan: en Guayaquil la de los carpinteros, panaderos, tipógrafos, ferroviarios, cacahueros, azucareros y operarios de peluquería; en Quito y Riobamba la de los operarios de sastrería; en Portovelo la de los mineros y en Chimborazo la de los ferroviarios. Esas luchas reivindicativas tuvieron su más alta expresión en el movimiento popular de noviembre de 1922, cuando los trabajadores ferroviarios de Durán protagonizaron una huelga y alcanzaron algunas mejoras planteadas en un pliego de peticiones; posteriormente se declararon en huelga los trabajadores de la central de luz eléctrica de Guayaquil, quienes contaron con la solidaridad obrera al coincidir sus necesidades y demandas y la necesidad de hacer frente al rechazo patronal. El 13 de noviembre de ese año se decretó el paro general con gigantescas manifestaciones que culminaron el día 15, cuando fueron brutalmente reprimidas, con la matanza de más de mil obreros y ciudadanos comunes por el gobierno liberal de José Luis Tamayo.

**Situación actual del movimiento obrero organizado.**- Hacia los años 60 el movimiento sindical en el Ecuador estaba conformado por tres corrientes claramente definidas: el sindicalismo cristiano representado por la Central Ecuatoriana de Obreros Católicos (CEDOC), fundada en 1939; el movimiento marxista por la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE), fundada en 1944, y el sindicalismo libre por la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres (CEOSL), fundada en

1962. Debido a la influencia de las corrientes socialistas el sindicalismo católico se dividió en dos centrales sindicales, la CEDOC-UT y la CEDOC-CLAT, de orientación socialista y demócrata cristiana, respectivamente. En noviembre de 1982 se constituyó una nueva central, la Unión General de Trabajadores Ecuatorianos, orientada por una fracción del Partido comunista que, a comienzos de 1960, se alejó de la influencia soviética y adoptó la orientación maoísta. Finalmente, existen en el Ecuador numerosos sindicatos independientes de las centrales de trabajadores citadas.

**Tendencias unitarias del sindicalismo en el Ecuador.**- Tras varios intentos de aproximación entre las centrales sindicales ecuatorianas y como consecuencia de su participación en acciones conjuntas de lucha contra las dictaduras militares de la década de los años 70, se constituyó definitivamente, en 1978, el Frente Unitario de los Trabajadores (FUT) integrado por la CEDOC, la CTE y la CEOSL. En 1993 el sector de orientación demócrata cristiana, escindido de la CEDOC, se incorporó al FUT.

El FUT emprendió importantes acciones reivindicativas en el orden económico, social y político, particularmente en la década de los 80, habiendo alcanzado el liderazgo del movimiento obrero y popular del país. Conviene señalar que algunas luchas del FUT se han desarrollado juntamente con otras agrupaciones, tales como el Frente Popular, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, la Confederación Nacional de Servidores Públicos, etc.

**Situación actual del movimiento obrero.**- La consolidación de la economía de mercado y su globalización —una de cuyas consecuencias ha sido la desintegración de los países socialistas— causó un colapso en el movimiento obrero mundial, particularmente entre las organizaciones vinculadas con la FSM de orientación marxista. Semejante situación no ha logrado, hasta mediados de 1993, la redefinición de los sindicatos marxistas del mundo, pese a que gran número de ellos han adoptado posiciones tendientes a incorporarse al sindicalismo libre representado por la CIOSL. De todos modos, el sindicalismo mantiene aún en nuestros días las tendencias cristiana, socialdemócrata y marxista que aspiran, separadamente, a consolidarse pese a las condiciones adversas que caracterizan a la coyuntura actual con manifestaciones de decrecimiento de la fuerza sindical organizada.

**Perspectivas del movimiento sindical mundial.**- Puede hablarse, en el momento actual, de

una doble proyección: una, referida a un proyecto mediano que aspira a la consecución de una sociedad libre de la dominación y la alienación capitalistas, basada en una estructura económica, social y política que garantice la participación de todos los sectores sociales en la afirmación de una democracia que asegure la paz, la libertad, la igualdad de oportunidades y la perspectiva cierta de un desarrollo integral del hombre y de la sociedad. La otra se relaciona con la coyuntura inmediata, cuyos objetivos pueden resumirse en los siguientes: crecimiento económico permanente como condición material para la igualdad y libertad de los ciudadanos; distribución justa del ingreso nacional para garantizar la igualdad de oportunidades; participación de los trabajadores en la gestión de las empresas para alcanzar la humanización del trabajo y la democracia económica; instauración de regímenes políticos pluralistas para garantizar los derechos sociales de las mayorías populares.

La conquista de estos objetivos inmediatos y la acción orientada a los de largo plazo deben combinarse estratégicamente a fin de que el avance de la clase trabajadora y de los sectores populares signifique una consolidación en etapas sucesivas, sin perder de vista el objetivo histórico de crear una nueva sociedad.

## BIBLIOGRAFIA

- Alexander, Robert: *El movimiento obrero en América Latina*, México, Editorial Roble, 1967.
- Alonso García, Manuel: *Curso de Derecho del Trabajo*, Séptima edición, Barcelona, Editorial Ariel, 1981.
- Cuadernos de Educación Sindical, 6a., Historia del Movimiento Obrero Mundial, Publicación del IADSL, Buenos Aires, Talleres Gráficos Stoloporo, 1973.
- Dmiterko, D. y Pugachov: *ABC de conocimientos políticos. ¿Qué es el poder de los trabajadores?*, Moscú, Editorial Progreso, 1988.
- Godio, Julio: *El movimiento sindical en América Latina*, Serie Estudios de Investigaciones n° 2, Montevideo, UTA América, 1986.
- Historia de la Humanidad*, UNESCO, Barcelona, Editorial Planeta, 1977.
- Organizaciones Sindicales: Constitución y garantías legales*, Cuaderno Sindical n° 2, Quito, Instituto Nacional de Educación Laboral INEL-CEOSL, 1983.
- Rubens, Icaro: *Historia del Movimiento Sindical*, Buenos Aires, Editorial Ciencias del Hombre, 1973.
- Spiridonova, Atals y otros: *Curso Superior de Economía Política*, México, Editorial Grijalbo, 1965.
- Ycaza, Patricio: *Síntesis Histórica del Movimiento Obrero Ecuatoriano*, Colección Archivo Histórico, Quito, CEDIME, 1988.